
ACERCA DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Gaby Cabello Santos¹

Resumen

El artículo pretende definir los marcos en los que opera la educación primaria; por eso argumenta sobre su ubicación dentro del sistema educativo, su lugar predominante en la formación del hombre, el elemento al que está referido y, consecuentemente, los fundamentos, los principios en el proceso enseñanza-aprendizaje, la etapa precedente (la escuela preescolar) y las recomendaciones didácticas necesarias para formar el hombre del mañana.

En el presente artículo se consideran los aportes de Froebel, Montessori, Decroly, Rousseau y Pestalozzi, pedagogos que han contribuido con el nivel mediante su legado de principios pedagógicos que, a pesar del avance de la ciencia y la tecnología así como de la evolución de la historia, mantienen su vigencia en el contexto actual en diversas naciones. Por otro lado, la tarea que tenemos los docentes del nivel es adecuar e innovar nuevos principios que atiendan a las necesidades de los niños de hoy y del mañana.

55

Introducción

La educación es también un clamor de amor por la infancia que debemos integrar en nuestras sociedades; por lo tanto, el niño es el futuro y progreso de una nación. Al respecto, Carmen Villarán, en su obra *La persona, un desafío educativo desde la infancia*, sostiene que “En los primeros años aparecen no sólo mezclados sino indiferenciados los aspectos biológico, psíquico y social, así como la dimensión espiritual trascendente. Sin duda, un ser humano es siempre un organismo, un yo y un miembro de la sociedad. Conforme éste desarrolla, se puede distinguir con más nitidez los distintos aspectos personales y constitutivos dentro de un marco que admite a la vez en diversos aspectos, la estabilidad y la variación”.

“Acerca de la educación primaria” es un artículo preliminar que invita a la comunidad educativa y al público en general a valorar el sentido y funcionalidad de la educación primaria en el contexto actual; del mismo modo, invita a los docentes de la especialidad a reafirmar su vocación y carisma por la niñez, a fin de conseguir el compromiso que fomente el mejoramiento de la calidad educativa en el nivel básico y fundamental: la educación primaria.

Para una mejor comprensión y emisión de opiniones, “Acerca de la educación primaria” comprende tópicos relacionados con los antecedentes que evidencian la evolución de la educación primaria en otras realidades y en nuestro país, el Perú; hace un deslinde conceptual entre “escuela primaria” o “educación primaria”; expone

¹ Docente e investigadora comprometida con el mejoramiento de la calidad educativa, especialista en educación primaria.

las razones que justifican la importancia de la educación primaria y la determinación de sus funciones específicas. También, sobre el principal actor, el niño, sus características y cualidades, los principios pedagógicos y, por último, comprende las conclusiones y la bibliografía.

Esperando que este artículo sirva de aliciente a los docentes del magisterio nacional, en especial a los del nivel de primaria, y sean los niños los beneficiados en el momento de la ejecución de las acciones educativas, nos comprometemos a seguir analizando el nivel y plantear las perspectivas de la educación primaria acorde con las necesidades y desafíos de nuestro entorno.

1. Antecedentes de la educación primaria

La educación primaria en el transcurso del tiempo ha ido evolucionando en el mundo occidental y en el Perú como una escuela preparatoria para la enseñanza secundaria y superior. Veamos algunos hechos trascendentales que han contribuido con la educación primaria.

1.1 En otras realidades

Desde mediados del siglo XIX el pedagogo alemán Friedrich Froebel (1782-1852), consciente de la importancia de la primera infancia, ideó una propuesta educativa para la niñez, centrada en el uso de materiales didácticos de formas puras basadas en los minerales. Froebel sostiene que el "amor a los niños y al trabajo a través del juego, facilita la evolución psicológica así como la transformación de los instintos e impulsos en hábitos, pues el progreso ha de venir de la acción voluntaria"². Del mismo modo, sostiene que "la educación debe adaptarse a la naturaleza del niño manteniendo su libertad"³. Como podemos apreciar, las afirma-

ciones valoran la importancia de la etapa de la niñez y el rol fundamental que cumple la educación en la sociedad.

Por otro lado, María Montessori, que nació en Roma en 1870, fue la primera mujer Italiana que se doctoró en Ciencias Naturales y Medicina cuando tenía 18 años. Uno de los hechos que resaltan su labor en relación con el Congreso Pedagógico de Turín es el modelo pedagógico que allí presentó con un plan para la educación de niños deficientes, que incluía la creación de escuelas especiales. Además, es reconocida por su famoso Método Montessori, que lo desarrolló en la casa Dei Bambini basándose en observaciones a los niños. El Método Montessori o Método de Pedagogía Científica se basa en preparar al niño para la vida; es decir, no interferir en los esfuerzos del niño, en su propio aprendizaje, sino proporcionar unos materiales sensoriales que ejerciten los sentidos (tacto, olor, sabor, etc.), y desarrollar la voluntad. En síntesis, el objetivo principal de su método es "que el niño desarrolle al máximo sus posibilidades dentro de un ambiente estructurado que le resulte atractivo y motivador"⁴, de modo tal que se forman niños libres que sienten, piensan, eligen, deciden y actúan a fin de lograr su autodesarrollo y autonomía.

Durante la primera mitad del siglo XX, Ovide Decroly, destacado médico belga se dedicó a observar y experimentar sobre el aprendizaje natural en los niños y consideró que la escuela es un espacio lleno de vida, permeable y abierto, y recordamos una de sus frases: "'La escuela por la vida y para la vida' y en torno al niño 'motor de todo aprendizaje'"⁵. Cabe destacar que la trascendencia de su propuesta radica en la creación del Método Global en la enseñanza de la lectoescritura, y la programación es-

² TRILLA J. y otros. *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*, pág. 71.

³ Op. Cit., pág. 71.

⁴ Ibidem, pág. 75.

⁵ Ibidem, pág. 104.

colar de centros de interés; además, puntualiza con relación al desarrollo de las actividades básicas que han de vertebrar todo aprendizaje escolar: observación, asociación y expresión, las cuales se aplican siempre de acuerdo con el contenido o el contexto.

1.2 En el Perú

En nuestro país, la historia registra hechos de algunos gobiernos que han considerado entre sus acciones el impulso y apoyo a la educación primaria.

En el segundo gobierno de Augusto B. Leguía, se fomenta la educación primaria en el primer y segundo grado, fundamentalmente; la novedad de este gobierno es que introduce en el sistema los aportes y técnicas planteadas por connotados pedagogos: Froebel, Montessori y Decroly.

El gobierno de Oscar R. Benavides enfrentó el problema educativo nacional relacionado con la "eficacia"; es por tal motivo que creó la Escuela para Jardines de la Infancia, a fin de que los niños de 5 a 6 años de edad fueran educados por personal especializado. ¿Cuál fue la particularidad de esta escuela? La atención a niños discapacitados como ciegos, sordomudos, deficientes mentales y lisiados. Como se podrá apreciar, estos niños se sumaron al grueso de la niñez que no presenta discapacidad alguna, de modo tal que este hecho trasciende en nuestra historia, ya que es la primera vez que estos niños recibieron la justa atención educativa. Como es lógico, las estadísticas, en 1939, registraron un ascenso en el número de estudiantes que recibían educación primaria (algo más de quinientos mil), motivo por el cual se tuvo que incrementar el número de docentes en el magisterio nacional (a más de novecientos), distribuidos en 4 820 escuelas.

En el gobierno de Manuel Prado, se impulsó la educación primaria creando más de dos mil escuelas primarias. Lo particular de este hecho radica en considerar la formación básica en los adultos mayores, en consecuencia, se requería de escuelas primarias para los adultos; es por tal

motivo que se consideró en su gestión el funcionamiento de escuelas primarias en el turno nocturno a fin de reducir las elevadas tasas de analfabetismo en los adultos mayores.

En el gobierno de Alberto Fujimori, se realizó la reestructuración del sistema educativo peruano, en especial, en la educación primaria. Esta reestructuración consistió en capacitar a los docentes del magisterio, así como a los directores, en el nuevo enfoque pedagógico en nuestro país: "el constructivismo"; asimismo, en construir más centros educativos estatales tanto en la zona urbana como rural, en la donación de material educativo y la inserción en el sistema del uso y manejo de las computadoras en las tareas educativas. De otro lado, en relación con las actividades académicas propiamente dichas, la formación de los niños se dio a partir de los 5 hasta los 11 ó 12 años de edad (del 1° al 6° grado de educación primaria) en tres ciclos académicos; cada ciclo, a su vez, comprende dos grados. El desarrollo de los saberes se organizó en seis áreas (Lógico Matemática, Comunicación Integral, Ciencia y Ambiente, Personal Social, Educación Religiosa y Educación Psicomotriz). En cuanto a la forma de programación de los aprendizajes, se establecieron los módulos, proyectos o unidades de aprendizaje, y el desarrollo de competencias, considerando aspectos como lo conceptual, procedimental y actitudinal. Cabe destacar que las competencias se desarrollan de manera progresiva a fin de que el niño construya por sí mismo el conocimiento.

En la actualidad, podemos afirmar que la educación primaria sigue siendo el foco de atención del Estado y de la comunidad en general; sin embargo, las opiniones de especialistas y los resultados de las pruebas internacionales suministradas nos plasman realidades nada gratas y la persistencia de dificultades serias en la formación de los niños; en tal sentido, la educación primaria tiene funciones muy complejas y diversas por atender. La complejidad se deriva de las dimensiones en lo corporal, estético, intelectual, moral, social, psicológico y axiológico; y la diversidad, en torno a las necesidades y retos que demanda el contexto.

Por último, consideramos que la visión de la “escuela primaria tradicional” de “leer, escribir y contar” ha pasado a ser realmente un “taller de humanidad”, en donde se tiene que formar a la persona preparada para enfrentar y aportar a su comunidad.

2. Escuela primaria o educación primaria

En primer lugar, haremos algunas precisiones relacionadas con el término “escuela”, para posteriormente puntualizar el concepto de nuestro interés: “escuela primaria” o “educación primaria”.

Para la Real Academia Española, el término “escuela” se deriva del latín *schola*, y éste se deriva del griego *σχολη*; en este sentido, el significado que se le asigna es “[...] un establecimiento público donde se da a los niños la instrucción primaria”.

Según el connotado pedagogo Dewey, la “escuela” es todo lo que la sociedad por sí misma ha realizado, es decir, los mejores pensamientos que acerca de sí misma alienta y aspira a realizarlos merced a las nuevas posibilidades que se abren así a su ser futuro. De este modo, la escuela llega a ser un medio del progreso social.

Con relación a la escuela primaria, Luzuriaga sostiene que “[...]es la escuela básica de todo sistema de educación”⁶. De esta afirmación, se deduce que:

- Es la que tradicionalmente ha existido como centro principal de educación hasta el punto de llamarse por antonomasia *la escuela*.
- Es el único lugar de educación al que asiste la inmensa mayoría de la población.
- Es la que tiene una pedagogía más propia.
- Es la educación básica, se da en nuestra realidad y en el mundo en general, por considerarse como el nivel o etapa fundamental en la formación de todo ser humano.

Por otro lado, Delors afirma que la educación primaria “es donde se fraguan actitudes hacia el aprendizaje que durarán toda la vida”⁷. Efectivamente, es en la educación primaria en donde se forma y fortalece la personalidad (emociones, actitudes, valores, capacidades y destrezas) del futuro ciudadano.

De lo anterior, se deriva que la escuela es una institución que brinda servicios educativos y es la sociedad quien la ha creado como medio de progreso social. De otro lado, la escuela primaria es una de las primeras instituciones en donde se forma a toda persona; en especial, al niño o la niña, y se constituye en el momento decisivo de toda acción educativa. Del mismo modo, podemos afirmar que la escuela primaria es una institución educativa formal, y que la educación primaria es el proceso de formación integral que tiene el propósito de formar a la persona en diversas dimensiones; para ello explora y cultiva habilidades y destrezas que poseen los niños por su naturaleza misma; además, destacamos el rol y trascendencia que cumple la educación primaria como “base para toda la vida”.

2.1 Importancia de la educación primaria

Efectivamente, estamos convencidos de que la educación primaria es el nivel fundamental y básico de todo ser humano. Entre las razones que justifican tal afirmación, tenemos las siguientes:

- “Es un indispensable ‘pasaporte para toda la vida’, que permitirá a quienes lo tienen escoger lo que harán, participar en la edificación del porvenir”⁸.
- Primera etapa que atenúa las enormes disparidades que aquejan a numerosos grupos humanos.
- Constituye una preparación para la vida y el mejor momento para “aprender a aprender”.

⁶ LUZURIAGA, Lorenzo. *Pedagogía*, pág. 292.

⁷ DELORS, Jacques. *La educación encierra un tesoro*, pág. 129.

⁸ *Ibid.*, pág. 132.

- Permite el inicio en la socialización; es decir, el niño va conociéndose, enriqueciendo sus relaciones con los demás.
- Abarca conocimientos generales e incluye el desarrollo de aptitudes necesarias para desempeñarse.
- Despierta el gusto y el placer por “aprender” y la curiosidad del “intelecto”.
- El niño accede a las tres dimensiones de la educación: “ética y cultura”, “ciencia y tecnología” y “economía y sociedad”.
- Es la base de participación, de la autonomía, del cultivo del sentido crítico.

2.2 Funciones de la educación primaria

Un cierto número de autores clasifican las funciones de la educación primaria de diversas maneras, aunque la mayoría tiene ciertas coincidencias.

Por un lado, Delors sostiene que la educación primaria asume sus funciones basada en “aprenderes”, como: “aprender a conocer”, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; “aprender a hacer”, para poder influir sobre el propio entorno; “aprender a vivir juntos”, para participar y cooperar con los demás en las actividades humanas; y, por último, “aprender a ser”, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Por otro lado, Gimeno Sacristán menciona cinco puntos: la escuela es obligatoria como fundamento de la democracia; la posibilidad de crecimiento de la personalidad del alumno; la difusión e incremento del conocimiento y de la cultura en general, la inserción de las personas en el mundo y la función de custodia de los sujetos más jóvenes de la sociedad.

Finalmente, consideramos que la educación primaria tiene las siguientes funciones específicas:

2.2.1 De formación

Considera la integridad y la articulación de las potencialidades de cada uno como ser individual y en función de sus tendencias naturales; también vincula el entorno con el niño y lo capacita para interrelacionarse con su medio en forma crítica, autónoma y creativa, y en todas sus expresiones sobre todo naturales.

2.2.2 De socialización

La escuela es algo más que un instrumento de mejora social; es también el lugar donde se desarrolla la vida del niño en interacción con otros, lo cual constituye el fin esencial de la educación. En este sentido, el niño ha de vivir su propia vida, perfeccionándola y desarrollándola no solo autónomamente, sino entendiéndose, moldeándose y comprometiéndose en función de lo que la comunidad se plantea como ideal o perfil.

2.2.3 De instrucción

Está encaminada a transmitir los conocimientos y destrezas legados a la comunidad por la historia, y que constituyen la cultura. Organiza las acciones educativas conforme a valores, criterios, planes de estudio y programas de actividades; para tal fin, selecciona contenidos, métodos, recursos e instrumentos que contribuyan al desarrollo del alumno, como ser individual y social.

2.2.4 Prospectiva

Atiende a la vida social acorde con las exigencias de la sociedad y con las necesidades e intereses individuales para un futuro mejor que significa elevar los

niveles de vida. De ahí lo complejo de su misión, ya que tiene que atender los problemas actuales y los nuevos desafíos que forma parte de la evolución cultural.

2.2.5 De gestión y administración

La escuela primaria no es una oficina burocrática ni una institución mecánico-administrativa, sino es el lugar donde se gestiona el conocimiento y se vivencia un espíritu de liderazgo, de orden y control.

En consecuencia, podemos afirmar que la escuela primaria es el ambiente propicio para aprender a dirigirnos, a orientar nuestra vida tanto en lo emocional, psicológico, social y cultural, y la educación primaria es el medio que viabiliza y hace posible que sea una realidad.

3. El principal actor de la educación primaria: el niño

En el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, el protagonista de la educación es el alumno. En el caso de la educación primaria nuestro alumno es la niña o el niño que fluctúa entre las edades de 5 ó 6 a 11 ó 12 años. Para un mejor entendimiento de la trascendencia que implica la formación de “la niña o el niño”, hacemos algunas precisiones conceptuales:

Según la Real Academia Española, el término “niño” o “niña” se deriva de la voz infantil *ninno*, que significa que está en la niñez y tiene pocos años; también considera que el niño tiene poca experiencia y obra con poca reflexión y advertencia.

Según Pestalozzi “[...] el niño no percibe las abstracciones, sino los hechos audibles y tangibles; es decir, que debe ver, oír, tocar y palpar

todas las propiedades generales y necesarias; en consecuencia, aconseja, “ante todo, la realidad de las cosas y no su símbolo [...] por ejemplo, si se habla de animales hay que presentar animales; si se habla de naturaleza, hay que salir a los campos; si se habla de geografía, hay que observar los fenómenos geográficos; en suma, ‘la intuición conduce al pensar’ y el pensar nos conduce a las abstracciones y los conceptos”⁹.

Según Carmen Villarán, “el niño es un foco de sensibilidad abierta a todos los estímulos del ambiente, así como a las propias fuerzas genéticas de su personalidad. En el niño se da la paradoja de estar dispuesto a todo en tanto que energía, [y esta] capacidad explica la extraordinaria rapidez del desarrollo en los primeros años de vida y, por lo mismo, la excepcional importancia de los primeros momentos del vivir humano. Por otra parte, las disposiciones del niño actúan con una finalidad, la de crecer y desarrollarse hasta alcanzar la plenitud de la persona humana”¹⁰.

Según Victoria Peralta, “el niño es un sujeto histórico cuya construcción conceptual es social y cultural”¹¹.

En consecuencia, el niño es una persona que está en estado de transformación continua e intensa y requiere de un ambiente estético, cálido y atractivo para que desarrolle su espíritu y sus capacidades. En cuanto a la metodología, es recomendable la experimentación y el descubrimiento, si es posible, en la realidad o a través de materiales concretos que permitan el desarrollo de la comunicación, abstracción y conceptualización.

3.1 Características y cualidades del niño

Antes de mencionar las características y cualidades del niño o la niña, es necesario tener presente lo siguiente: “[...] la etapa de la infancia resulta una época muy distinta a la etapa adulta. Sin embargo, no son más

⁹ VÁSQUEZ, Emilio. *Historia de la Educación*, pág. 217.

¹⁰ VILLARÁN, Carmen. *La persona un desafío educativo desde la infancia*, pág.224

¹¹ PERALTA, Victoria. *Nuevos paradigmas en la pedagogía infantil del Siglo XXI*, pág. 2.

que períodos diferentes de un mismo proceso de humanización”¹². Por lo tanto, ambas han de ser analizadas en función del ser humano y no una etapa en razón de la otra, como si la etapa adulta fuese la referencia exacta de la infancia. De tal manera que esta última queda relegada a un papel secundario. A continuación, veamos algunas características que se presentan en esta etapa, considerando los aspectos procedimental, conceptual y actitudinal.

3.1.1 En lo procedimental

- Según Piaget, la niñez comprende etapas o estadios (preoperacional y operaciones concretas). Entre sus características tenemos: proceso de maduración lento, egocéntrico en su comunicación, pensamiento reversible, lenguaje limitado, desarrollo de su inteligencia basado en experiencias de lo concreto a lo abstracto, es decir, los niños extraen de la observación directa y del descubrimiento.

3.1.2 En lo conceptual

- “[...] es necesario tener en cuenta el momento apropiado”¹³; en otros términos, la disyuntiva de enseñarle algo o esperar, está vinculada al momento oportuno dentro del aprendizaje en el proceso de su desarrollo. Por eso, es importante considerar, en primer término, las posibilidades de desarrollo del niño; desde éste, surge la alternativa de la enseñanza-aprendizaje.
- El niño puede realizar afirmaciones pero no es capaz todavía de establecer relaciones que le permitan elaborar una demostración.

- A la edad de 7 a 12 años, tiene la capacidad de realizar los primeros silogismos para poder razonar y aparece la capacidad de con causalidad y reversibilidad.

3.1.3 En lo actitudinal

- “El niño comienza a manifestarse abiertamente como un individuo, siendo capaz de cobrar independencia [...] Se nota así, el propugnado proceso [...] de autonomía y heteronimia, complementándose e independizándose”¹⁴.
- Es capaz de establecer un grupo de normas o valores más o menos fijos conjunción y finalidad moral.
- Sus actos están determinados únicamente en relación con sus deseos y necesidades.
- Admira a sus maestros, a sus compañeros, a sus padres y a

En síntesis, podemos afirmar que el niño por su naturaleza requiere de experiencias para lograr la asimilación y abstracciones; aprende aquello para lo que está preparado; por lo tanto, busca la adecuada concordancia entre desarrollo humano y aprendizaje según las exigencias y estímulos apropiados para promover la realidad infantil. Por otro lado, todas las disposiciones del niño actúan con una finalidad, de crecer y desarrollarse hasta alcanzar la plenitud de la persona humana.

4. Principios pedagógicos de la educación primaria

A continuación presentamos los aportes valiosos de algunos representantes (Froebel, Rousseau y Pestalozzi) más notables de la historia pedagógica que han contribuido en los lineamientos de la educación primaria hasta nuestros días.

¹² VILLARÁN, Carmen. *La persona un desafío educativo desde la infancia*, pág. 209.

¹³ Tomado de: BIXIA, C. *La disyuntiva de enseñar o esperar que el niño aprenda*, págs. 141-147. Argentina, 1995. En VILLARÁN, Rosa., pág. 202.

¹⁴ VILLARÁN, Carmen. *“La persona un desafío educativo desde la infancia”*, pág. 200.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

FROEBBEL

- De graduación.
- De cultivo.
- De sociabilidad.
- De variedad.
- De contraste.
- De construcción.

ROUSSEAU

- Por y para la libertad.
- Dejar madurar libremente.
- Anteponer los sentimientos
- “Saber” importa menos que el “juicio”.

PESTALOZZI

- Avanzar lento, continuo.
- De lo próximo a lo lejano.

Froebel señala seis principios pedagógicos:

De graduación de los ejercicios; significa que un ejercicio debe seguir lógicamente a otro anterior, bien ejecutado, casi a la perfección.

Del cultivo del lenguaje; es decir, a cada idea debe corresponder la palabra en su primera acepción semántica.

De sociabilidad; conforme a la tendencia natural del ser humano, debe cultivarse el espíritu de asociación comprensiva y el sentimiento de solidaridad.

De variedad en la novedad; el más novedoso juego (actividad lúdica) debe estar al alcance del niño. La animadora o profesora debe ser, pues, la más hábil creadora de novedades pedagógicas a fin de evitar el aburrimiento de los niños,

De contraste; es muy importante recurrir a la ley que señala que la diferenciación se da cuando se muestran los fenómenos opuestos; como por ejemplo: blanco y negro; alto y bajo; largo y corto; día y noche; claridad y oscuridad; grande y pequeño, etc.

De construcción; todo es posible de construir o reconstruir, como todo es susceptible de destrucción. Esto está en manos del buen sentido de la profesora

4.1 Rousseau sostiene que son cuatro los principios pedagógicos:

“Educar al niño por y para la libertad”, es decir que el maestro debe dejar que el niño, por su sola condición de tal, no sea presionado por ningún género de fuerzas externas, como por ejemplo, la familia (padres, hermanos y parientes), la sociedad en que vive y actúa, etc. Desecha todos los sistemas de control estatal, considerándolos elementos dañosos que coactan la libertad y el desarrollo espontáneo.

“Dejar madurar libremente la infancia del niño”; significa que la naturaleza debe ser la única fuerza directora del desarrollo biosíquico del niño. El maestro debe ser un leal colaborador de su naturaleza, y nada más, como ocurre en el caso de su paradigma del educando.

“Anteponer los sentimientos a la inteligencia”; se infiere que para la realización de este principio educativo, se requiere que el niño sea a la postre “un hombre”, es decir, un hombre de sentimientos sanos, edificante y capaz de servir de ejemplo a quienes lo rodean con la mente.

“El saber importa mucho menos que el

ejercicio del juicio"; los educadores deben estructurar la inteligencia del educando de tal modo que no sea más importante precisamente, la "sabiduría", sino la capacidad para opinar acertadamente, ajustándose a la verdad, si es que la verdad existe como concepto y como hecho absoluto.

En síntesis, podemos afirmar que los elementos que harán del hombre educado, natural y espontáneamente, son el "amor propio" y la "razón justa"; la aptitud de discernir por sí solo, ajustando sus opiniones y actos al principio de la "justicia" y "la libertad", suprema aspiración humana y atributo que la naturaleza ha preparado para todos los seres vivientes.

Por último, cabe destacar que Rousseau señala tres tipos de libertad: "la libertad natural", "la libertad civil" y "la libertad moral"; todo ello para crear "la felicidad".

Pestalozzi, considerado como el maestro por excelencia, el educador por vocación y el propulsor de las ideas acerca del niño, la escuela y el maestro, fundó la escuela gratuita en Stanz, adonde acudían los niños huérfanos, mendigos y abandonados, es decir, hijos de la gente necesitada. Nos ha dejado dos "imperativos pedagógicos":

- **"Avanzar lenta, continua e ininterrumpidamente"**; consiste en considerar el avance lento progresivo en todos los grados para que el educando madure y potencie sus capacidades y habilidades.
- **"De lo próximo (físico y psíquico) a lo lejano (también físico y psíquico)"**; consiste en que toda educación debe empezar por el ambiente propio ya que no hay hombre que esté desvinculado a un mundo, al que le debe mucho y al que, a la postre, debe darle lo mejor de su alma, de su mente y de sus "poderes".

Se resume el aporte de Pestalozzi en "enseñar al niño a ser hombre y al hombre a ser cada vez mejor hombre", y el educador debe prepararse continuamente para considerarse un educador eficaz.

De lo anterior, podemos deducir que dichos principios planteados hace décadas corresponden a los paradigmas "fundamentales" de la educación primaria, los que por su riqueza conceptual y práctica han sido difíciles de superar o reemplazar. En efecto, planteamientos tales como: "sociabilidad", "construcción", "educar para la libertad", "de lo simple a lo complejo", entre otros, se constatan día a día en las propuestas curriculares innovadoras y la realización de eventos académicos.

Conclusiones

1. La educación primaria es el nivel fundamental que consiste en enseñar e instruir con base en la práctica de la participación, la autonomía personal y el aprendizaje; es decir, el cultivo del sentido crítico y, en definitiva, una educación moral y cívica.
2. La escuela tiene el propósito de desarrollar y optimizar las mejores cualidades de cada persona; además, la dimensión de utilidad es muy importante, porque favorece la implicación del alumnado en su propio proceso educativo.
3. En la actualidad prevalecen los principios pedagógicos de personajes célebres (Froebel, Montessori, Decroly, Rousseau y Pestalozzi) que han aportado a la educación primaria; tales como actividad, trabajo, autodisciplina, autoeducación, perseverancia, sociabilidad, construcción, libertad, entre otros. Cabe destacar que estos principios forman parte de propuestas actuales y futuras.
4. El protagonista de la educación primaria es el niño; dada su naturaleza, su formación implica propiciar vivencias de hechos audibles y tangibles.
5. La metodología del docente en primaria consiste en aplicar estrategias que consideren "ver", "oler", "oír", "tocar" y "palpar", a fin de lograr el aprendizaje significativo.
6. La persona educada o el ciudadano participativo y libre es producto de la formación recibida en la educación primaria.

BIBLIOGRAFÍA

- ARÁNEGA, Susana y DOMÉNECH, Joan. *La educación primaria. Retos, dilemas y propuestas*. Edit. Grao, Barcelona, 2001.
- AZUELA, Arturo, LABASTIDA, Jaime y PADILLA, Hugo. *Educación por la ciencia. El método científico y la tecnología*. Grijalbo S.A., México, 1980. Colección Pedagógica.
- DELORS, Jacques. *La educación encierra un tesoro*. Edic. UNESCO. Madrid, 1996.
- DÍAZ DÍAZ. "Una mirada a la educación en el Perú. Balance de 20 años en el Perú del Proyecto Principal de la UNESCO para América Latina y el Caribe 1979-1999".
- LUZURIAGA, Lorenzo. *Pedagogía*. Edit. Losada S.A. 7.^a ed. Bs. As., 1963.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. "Educación para todos 2000. Perú: Informe Nacional de Evaluación". UNESCO. PNUD. FNUAP. Lima, 1999.
- RAMÍREZ DE SÁNCHEZ-MORENO, Eliana y otros. *Hacia una propuesta de educación primaria para el Perú*. Foro Educativo, Lima, 1997.
- TAREA. *Educación primaria a final de la década. Políticas curriculares en el Perú y los países andinos*. Lima, 2000.
- TRILLA, J. y otros. *El legado pedagógico del Siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Edit. Grao, Barcelona, 2001.
- VILLARÁN, Carmen Rosa. *La persona un Desafío Educativo desde la Infancia*. Edit. San Marcos, Lima, 2000.
- <http://www.Worldbank.org/Children/nino/basico/MariaV.htm>. "¿Nuevos paradigmas en la Pedagogía Infantil del Siglo XXI". Victoria Peralta. Coordinadora. Reforma Curricular. Educación. Parvularia. Mineduc. Asesora Técnica. Santiago de Chile, Febrero, 2000.